

BECAS LENS 2027

Fotografía · MAPA Máster Online

LENS Escuela de Artes Visuales convoca un programa de becas parciales para **MAPA – Máster Online en Fotografía Contemporánea** (XV Edición). El objetivo es atraer talento, impulsar los proyectos fotográficos más prometedores y consolidar una comunidad internacional de creadores.

Las becas cubren el 50% o el 25% del importe de los gastos académicos del máster.

50%

3 PLAZAS

Para proyectos fotográficos en fase avanzada que necesiten un impulso en su construcción final: edición de libro, diseño expositivo, visibilización del trabajo y profesionalización.

25%

3 PLAZAS

Para proyectos fotográficos que necesiten profundizar en su desarrollo conceptual, creativo y técnico para llegar a una obra de calidad. Se valorará la solidez de la idea, la motivación del candidato y el compromiso con el proceso.

CONVOCATORIA

20 oct – 10 nov 2026

INICIO DEL MÁSTER

15 de febrero de 2027

MODALIDAD

100% online

¿Cómo participar?

> MAPA – MÁSTER ONLINE EN FOTOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA

Convocatoria del 20 de octubre al 10 de noviembre de 2026 a las 13h.

Cada participante debe crear un archivo PDF de 7 MB como máximo, titulado **BECA_MAPA_NOMBRE_APELLIDO**, que debe incluir:

- Título y texto de presentación del proyecto que le gustaría desarrollar durante el máster (máximo una página).
- Una selección de entre 15 y 20 imágenes del proyecto o de trabajos anteriores.
- Currículum vitae.
- Carta de motivación en la que explique por qué le gustaría formar parte del máster y en qué momento se encuentra su proyecto.
- DNI por ambas caras o pasaporte.
- Datos de contacto: teléfono y email.

En la solicitud debe indicarse a qué modalidad de beca se opta (50% o 25%). El jurado podrá asignar a un candidato una modalidad distinta de la solicitada.

Plazos

La convocatoria de las becas MAPA se abrirá el 20 de octubre de 2026. El plazo de envío terminará el 10 de noviembre de 2026 a las 13h CET (ES).

APERTURA

20 oct 2026

CIERRE • 13H CET

10 nov 2026

FALLO ANTES DEL

1 dic 2026

Requisitos de participación

La beca está abierta a cualquier persona mayor de edad, independientemente de su lugar de procedencia y nacionalidad.

Formación	Conocimientos avanzados de fotografía y de retoque digital con Adobe Photoshop o Adobe Lightroom.
Disponibilidad	Poder cursar el máster en la edición que comienza el 15 de febrero de 2027.
Autoría	Ser autor o autora de las fotografías presentadas y estar autorizado a utilizar las imágenes y los textos que se adjuntan en la solicitud.
Uso de IA	Indicar en la solicitud si alguna imagen ha sido generada o intervenida con Inteligencia Artificial.

Comunicación del fallo

El jurado estará formado por profesionales de reconocido prestigio y por miembros del equipo docente del máster. Dará a conocer su fallo, de forma pública e inapelable, a través de la web y las redes sociales de LENS Escuela de Artes Visuales antes del 1 de diciembre de 2026.

El jurado podrá declarar desierta cualquiera de las becas si considera que las solicitudes presentadas no reúnen el nivel o los requisitos exigidos.

Condiciones de la beca

1

ACEPTACIÓN · 3 DÍAS HÁBILES

Los ganadores deberán aceptar la beca por escrito en un plazo máximo de 3 días hábiles desde la comunicación del fallo. Este plazo es improrrogable: si no se acepta, se entenderá que renuncian a ella.

2

CONFIRMACIÓN DE PLAZA · 10 DÍAS HÁBILES

Para confirmar su plaza, los ganadores dispondrán de 10 días hábiles para pagar el importe restante del máster. Si no lo hacen, se entenderá que renuncian a la beca, que pasará a la siguiente persona en la clasificación.

3

DURANTE EL MÁSTER

Los becados firmarán un acuerdo con sus obligaciones durante el curso, entre ellas:

- Asistir al 80% de las clases en directo.
- Realizar el Proyecto Fin de Máster y participar en la exposición colectiva final.

Su incumplimiento supondrá la anulación inmediata de la beca.

Las becas son intransferibles y no pueden canjearse en ningún caso por su importe en metálico.

Aceptación de las bases

Los participantes asumen y aceptan las bases de la convocatoria. El jurado resolverá cualquier duda sobre su interpretación de forma inapelable, aplicando estas bases de buena fe. El incumplimiento de cualquiera de las bases supone la exclusión inmediata de la convocatoria.

Becas 2026

MAPA Online



2026

MARTA GONZÁLEZ MARTE

“Carne de perro”

España



2026

CAROLINA BALDOMÁ

“Impresiones de la naturaleza”

Argentina



2026

MOIRA FRATTA

“Sui pas di Milio. Atlas de huellas y coincidencias”

Italia / España

Para cualquier consulta, escribe a
info@lensescuela.es
o visita lensescuela.es/becas-fotografia-y-cine



Imagen cartel:
© Carolina Baldomá